

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-992

SALTA, 14 de agosto de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.610/2010.

VISTO:

Las Res. R- CDNAT-2011-274 y R-DNAT-2011-838 – relacionadas con la designación y toma de posesión de funciones de la Srta. Cinthia Romina Collavino - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – hasta el 03 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el lapso fijado, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones del período inmediato anterior de la citada alumna, motivo por el cual se suscribe la presente resolución.

Que se deja aclarado que la alumna Cinthia Romina Collavino ha sido designada como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para dicha cátedra para el período 2012-2013, por expediente aparte.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

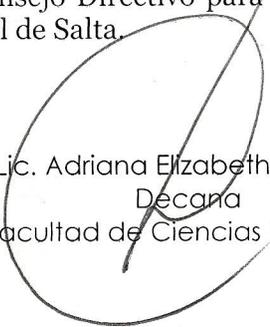
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Srta. Cinthia Romina COLLAVINO - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 04 de Agosto de 2012, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales